MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD FIESTA NEON DENTRO DEL MARCO DEL FESTIVAL RECREARTE 2022

CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel	2 nivel	3 nivel	4 nivel
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
SERVICIO DE PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	90000000	90140000	90141600	90141603

1- Análisis del mercado	**ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.** La Secretaría requiere adquirir servicios relacionados con la organización de eventos, que para este caso aplica la de la actividad fiesta neón dentro del marco del festival recrearte 2022 de gran formato para el atractivo de la comunidad mosqueruna en el mes de septiembre, en la actualidad existe una gran pluralidad de proveedores en el mercado, los cuales pueden suministrar en el municipio de Mosquera y desde la ciudad de Bogotá. Es por esta razón que dentro de nuestro Festival Cultural, Deportivo y Recreativo se proyectó la realización de una actividad que afectara positivamente al público que realiza actividades rítmicas; en esta ocasión se pretende realizar una actividad que involucre el fitness, aeróbicos y baile en una tarde llena de color, diversión y mucha música. La actividad de zumba neón fitness es una idea revolucionaria de las nuevas tendencias de la actividad física que debe ser planteada por profesionales homologados para su ejecución, cumpliendo así los más altos estándares; ya que es un sistema perfectamente estructurado que le da grandes beneficios a la salud tratándose de una actividad cardio vascular, ayudara en el control de enfermedades. La duración inicial estimada para el presente proceso es de dos (02) días, después de suscribir el acta de inicio. **Normas que regulan el bien o servicio:** La Constitución Política de 1991 profesa en su *Artículo 1o. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.* *Artículo 2o. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.* LEY 181 DE 1995, modificada por la ley 494 de 1999 y reformada por la ley 582 del 2000. "*Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte en sus artículos*". Artículo 1. Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Artículo 3. En su parágrafo No. 9, establece el *"Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos (…)".* Parágrafo No. 11 *"Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas los resultados de las competencias, Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación".*

Acuerdos Marco.

Una vez revisado los Acuerdos Marco de precios vigentes en la Plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se verificó que no existe ninguno que se ajuste a la totalidad de la necesidad de la Entidad. Así mismo, se identificaron acuerdos relacionados con el objeto contractual que nos ocupa.

2 - Análisis de la demanda

En el desarrollo del análisis de la demanda para el presente proceso, anteriormente la administración municipal ha realizado apoyos logísticos relacionados con la realización de apoyos logísticos.

FECHA	CONTRATO Y OBJETO	ENTIDAD	VALOR
2016	prestación de servicios No 049 de 2016, cuyo objeto fue prestación de servicios para el apoyo logístico para el desarrollo de las mesas de trabajo del proceso de construcción colectiva del proyecto de plan de desarrollo municipal	ALCALDIA DE MOSQUERA	$30.000.000
2016	Prestación de Servicios No. 601 de 2016, cuyo objeto fue, prestación de servicios de apoyo logístico para la Realización del Festival de Cometas 2016	ALCALDIA DE MOSQUERA	$19'830.000°°
2017	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE ESTRUCTURAS MOVILES SKATE PARK Y EXHIBICIONES DEPORTE EXTREMO FESTIVAL RECREARTE 2017	ALCALDIA DE MOSQUERA	$32.000.000
2017	Prestación de Servicios, cuyo objeto fue, prestación de servicios de apoyo logístico para la Realización del Festival de Cometas 2017	ALCALDIA DE MOSQUERA	$ 19.957.490
2017	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA TRAVESIA DE CICLOMONTAÑISMO ORGANIZADA POR EL CLUB ZABRINSKY 2017 EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.	ALCALDIA DE MOSQUERA	$ 11.485.750
2018	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA REALIZACION DEL FESTIVAL FITNESS, ZUMBA A REALIZAR DENTRO DEL MARCO DEL RECREARTE 2018.	ALCALDIA DE MOSQUERA	$ 13.000.000
2019	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA REALIZACION DEL FESTIVAL FITNESS, ZUMBA A REALIZAR DENTRO DEL MARCO DEL RECREARTE 2019.	ALCALDIA DE MOSQUERA	$ 30.000.000
2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA REALIZACION DEL FESTIVAL FITNESS, ZUMBA A REALIZAR DENTRO DEL MARCO DEL RECREARTE 2021.	ALCALDIA DE MOSQUERA	$ 35.000.000

Análisis de la oferta

FECHA	CONTRATO Y OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
2016	Prestación de Servicios No. 601 de 2016, cuyo objeto fue, prestación de servicios de apoyo logístico para la Realización del Festival de Cometas 2016	GERMAN MEDINA	$19'830.000°°
2017	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE ESTRUCTURAS MOVILES SKATE PARK Y EXHIBICIONES DEPORTE EXTREMO FESTIVAL RECREARTE 2017	CARDENAS ANGARITA JAVIER ERNESTO	$32.000.000
2017	Prestación de Servicios, cuyo objeto fue, prestación de	GERMAN MEDINA	$ 19.957.490

		servicios de apoyo logístico para la Realización del Festival de Cometas 2017		
	2017	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA TRAVESIA DE CICLOMONTAÑISMO ORGANIZADA POR EL CLUB ZABRINSKY 2017 EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.	OSCAR EUTIMIO CAMELO	11.485.750
	2018	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL FITNESS NEON, ZUMBA A REALIZARSE EN EL MARCO DEL RECREARTE 2018.	RODRIGO GUERRA ESPINOSA	$ 13.000.000
	2019	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA TRAVESIA DE CICLOMONTAÑISMO ORGANIZADA POR EL CLUB ZABRINSKY 2017 EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.	OSCAR EUTIMIO CAMELO	$ 11.957.720
	2019	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL FITNESS NEON, ZUMBA A REALIZARSE EN EL MARCO DEL RECREARTE 2019	JGM ASOCIADOS S.A.S	$ 30.000.000
	2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL FITNESS NEON, ZUMBA A REALIZARSE EN EL MARCO DEL RECREARTE 2019	YAKIM S.A.S	$ 35.000.000

CONCLUSIÓN ANÁLISIS

Se recibieron dos cotizaciones de entidades encargadas de cumplir con las necesidades y el objeto contractual en las cercanías del municipio de Mosquera y en la ciudad de Bogotá.

ITEM	DESCRIPCIÓN BIEN Y/O SERVICIO	Cotización 1	Cotización 2	PROMEDIO UND
1	Puesta en escena de profesionales de zumba en un tiempo de 120 minutos.	$ 45.000.000	$ 45.000.000	$ 45.000.000

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS

Teniendo en cuenta la información que se relaciona con anterioridad y las necesidades del municipio, se ha estimado el valor para el presente proceso la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($45.000.000)**, ajustándose al plan de adquisiciones aprobado por la entidad.

Firma responsable:
Líder de la Necesidad de Contratación
Nombre: ALBEIRO RODRIGUEZ CASTILLO
Cargo: SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACION
Elaboro: ALBEIRO RODRIGUEZ CASTILLO